

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.416

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. 1,50 pesetas.  
Provincia, un trimestre.  
Extranjero. 10

ALMERÍA — Domingo 31 de Mayo de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 idem en  
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 cént.

**Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo.**  
**La Maravilla de L. MOMPÓ**  
VALENCIA.

Director de la fabricación  
**B. Giner Aliño,**  
Químico de Cámara Agrícola Oficial de Valencia

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras, que envían, atendiendo al resultado de los análisis, para recomendar los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

**LAS GRANDES COSECHAS**

Tantos abonos de cultivo que son la especialidad de la casa las primeras materias Superfosfato, Escorias, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc), expenden siempre garantía de análisis.

Abonos especiales PARA PARRALES.  
Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán atendidas inmediatamente.

**PRECIOS ECONÓMICOS.**  
Representantes exclusivos para la venta en Almería,  
**G. LOPEZ RULL Y E. IDÁNEZ**  
ALMACENES: Calle Granada, 62.  
OFICINAS: Calle de Arapiles, 4.

ne del «Oratorio», «La Creación del mundo» y de la ópera cómica «El diablo cojuelo», Francisco José Haydn, vino al mundo en Rhorau (Austria) el 31 de Marzo de 1732, de padres de condición humilísima, carretero de oficio y además de juez de la aldea en que residía, organista y sacristán, él, y cocinera de l conde de Harrach, ella.



La niñez de Haydn fué accidentadísima, y en sus pos-trimerías llena de amarguras y de trabajos para el más tarde ilustre compositor de música. Cuando contaba poco más de cuatro años, un tío suyo, profesor de primera enseñanza y de música, residente en Hamburgo, prendado de las condiciones que reunía para el arte musical, le llevó consigo, y á los ocho años de edad sabía leer y escribir con perfección, latín, música y tocar, entre otros instrumentos, el violín y los timbales. Por entonces oyó cantar y tocar varias composiciones al niño Haydn el profesor Reiter, maestro de capilla de la catedral de San Esteban, de Viena, y como sorprendiera en él cualidades tan raras como hermosas para el canto, obtuvo de su tío licencia para que ingresara como niño de coro en dicha catedral.

Tan grandes fueron los progresos que el precóz niño hizo en la música, que cuando contaba trece años, habló á Reiter de una «misa» que había compuesto. El profesor le dijo que se dedicara á estudiar que era lo que necesitaba para saber componer. Haydn sintió herido su amor propio, más comprendió el camino indicado por el maestro, y al poco tiempo éste le despidió del coro en castigo á una travesura infantil que realizó, viéndose el niño, en una noche fría y terrible del mes de Noviembre, en medio de la calle, solo y sin amparo de ningún género.

A la mañana siguiente un pobre barbero, condolido de la situación de Haydn, le llevó á su bohordilla y le dió de comer y abrigo, convirtiéndose en su protector. Desde entonces el hijo del juez de Rhorau vivió en compañía del barbero que le trataba cual si fuera su hijo, y como la situación de éste era bastante precaria, Haydn procuraba hacer menos penosa la protección que recibía y tocaba el violín en la iglesia y daba lecciones de música y canto, ocupaciones que aún le dejaban tiempo para estudiar las obras del célebre Juan Sebastian Bach.

Por medio de las relaciones que adquirió con personajes con motivo de las lecciones que daba, hizo éconómicos con el célebre profesor de música Porpora, quien le honró con su amistad y protección, cosas que jamás dejó de agradecer Haydn, pues las enseñanzas de él recibidas pulieron su talento y sus grandes dotes para la composición.

Cuando tenía 18 años, la condesa de Thun y otras damas vienesas le nombraron su maestro, y no pocos personajes le encargaban composiciones para sus veladas ó conciertos. A los 19 años, poseía Haydn gran renombre en la corte y ganaba lo suficiente para vivir cómodamente y hasta con lujo, sin que por tal motivo abandonara la familia del barbero que fué su protector, con cuya hija contrajo matrimonio cuando tuvo asegurada una posición brillante. La fama del antiguo niño de coro crecía de un modo asombroso. Sus sinfonías eran escuchadas y aplaudidas en todas partes y su concurso era disputado constantemente. Fué maestro de capilla del príncipe de Sternhazy, los reyes y grandes le honraban con distinciones y hono-

res y la Universidad de Oxford le otorgó el título de «doctor en música.»

Hizo varios viajes á Londres y París para dirigir conciertos, consiguiendo en todos ellos señalados triunfos, y cuando su avanzada edad le exigió descanso y tranquilidad, hizo construir una casa de campo en las cercanías de Viena, donde vivió hasta su muerte, ocurrida el 31 de Mayo de 1809.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Los maestros de Instrucción primaria.

La comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, ha entregado al Presidente del Consejo una instancia con varias peticiones de reformas.

Las principales son las siguientes:

Que se consigne en el actual proyecto de presupuestos para 1904 la escala de cantidades para material que se considere suficiente para ir sustituyendo el actual menaje escolar por otro más pedagógico y completo y para que la enseñanza resulte absolutamente gratuita.

Que se consigne también en el mismo proyecto de presupuestos la escala de sueldos de los maestros de instrucción primaria que el Gobierno acuerde, comprendiendo bajo la palabra genérico, «sueldo, el haber, retribuciones y gratificaciones por la enseñanza de adultos», que por este hecho será obligatoria en todas las escuelas de niños y niñas.

Que desaparezcan, siquiera, los sueldos inferiores á 750 pesetas.

Que el Estado abone los alquileres de casa-habitación para el maestro, que figuran en los presupuestos municipales.

## BOCADILLOS.

Un escritor parisiense, llamado Anatole France, tuvo la mala ocurrencia de hacer á Roma un viaje, en donde dos mil mujeres de belleza deslumbrante, le pidieron que su firma en sus álbums estampase, y á ello tuvo que acceder el escritor, sin quejarse.

De regreso á su país diría Anatole France: «Que á Roma se va por todo, es solemne disparate; al menos por mi desgracia solo fui á... ¡jorobarme!»

Nos dicen de Coruña que otro motín estalló en la célebre cárcel de allí. Eso de ahora también fué promovido por Casanova, el cual se queja y chilla por que está solo; y así dice le abruma el calabozo, y cree hoy justo que los jefes consentan el del darto gusto.

Y es tal la nombradía que va alcanzando, que todos sus caprichos irá logrando, pues en España hace siempre su gusto quien tiene fama.

«Barcelona 28.—Para esta mañana está anunciada la huelga de los obreros que trabajan en la fabricación de petróleo.»

El telégrama pone en aprieto

á quien preside nuestro gobierno ¡Vaya una huelga! Infunde miedo al más pintado, al más sereno, al «sursum corda», al mundo entero, por que se trata de... petroleros.

En Madrid, una trapería, muy triste y desconsolada, esta original denuncia hizo ante el Juez de guardia: «Señor Juez: yo soy una pobre, y aunque trapería, cristiana y en calidad de «pupilo» tenía cordos en casa; más mis «huéspedes» volaron, volaron sin tener alas, y de ellos, á estas horas, no he sabido una palabra.» De esa trapería la suerte es bien triste y malhadada; pero, lo que le ha pasado, ni á mí ni á nadie le extraña, ¡que los «cochinós» no pueden hacer más que cochinas!»

La carrera de automóviles que está anunciada en Irlanda, no llegan á suprimirla, pues, según «nos dice Fabra», todo el mundo allí desea presenciar como se matan los «chaffeurs» ó quienes sean los que en automóvil vayan. Y confieso ingenuamente que «ni tanto así» me extraña: es la traducción de «landa» por lo tanto, el «Ir» á ella, ya no es «sport»; es bobada, por que se sabe que allí la «incultura» está implantada.

Los chinos, al decir de una revista de curiosidades que se publica en Londres, encabezan sus cartas con la frase «luz que brilla sobre mí» y terminan con la «que la luna sea propicia á vuestra gracia.» Los portugueses, aunque se dirijan á su portero, las encabezan diciendo: «Al muy ilustre y excelente.» En España hay más franqueza, y lo demuestro al momento. Aquí se dice en las cartas: «Me alegro de verte gueno.» Juan Tijeras.

Represión de la mendicidad y la vagancia.

Hé aquí las principales disposiciones del proyecto relativo á los niños y adolescentes, dedicados á la mendicidad ó abandonados por sus padres, que ha leído en el Senado el señor ministro de la Gobernación:

«Artículo 1.º Serán castigados con multas de una á 25 pesetas, y subsidiaria ó simultáneamente con arresto de uno á quince días:

1.º Los padres, tutores ó guardadores, cuyos hijos ó pupilos menores de 16 años que estén á su cargo, fuesen destinados por hallarse mendigando, ó en estado de vagancia, ó pernoctando en paraje público.

2.º Las personas que se hagan acompañar de menores de 16 años, sean ó no de su familia, con objeto de implorar la caridad pública.

Art. 2.º Serán castigados con multa de 25 á 125 pesetas y arresto de quince á treinta días:

1.º Los padres, tutores ó guardadores que maltratasen á sus hijos ó pupilos menores de 16 años, para obligarles á mendigar ó por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad.

2.º Los padres, tutores ó guardadores que entreguen sus hijos ó pupilos, menores de 16 años, á otras personas para mendigar.

**LA MADRILENA.**  
**CAMISERIA.—Se trasladó calle Real, 4.**  
Antigua casa de Quiñones, frente á la tienda de Las Filipinas.  
**PRECIO FIJO.**

**PRECIOS ESPECIALES PARA EL PRESENTE MES.**  
Camisas blancas superiores y con pecho de color, á 3 ptas.—Corbatas, grandes surtidos (novedad) 1 id.—Medias negras sin costura para señoras, á 0,50, 0,60, 1 y 1,25 id.—Medias en colores finos para señoras, á 1, 1,50 y 2,25 id.—Camisetas superiores en colores y crudas, á 1 y 1,25 id.—Calcetines superiores en colores y crudos, á 50, 75, 1 y 1,25 id.—Calcetines en colores para niños, grandes surtidos.—Cuellos de hilo fino de diversas formas, á 0,50 id.—Puños de hilo fino blancos y en colores; á 0,75 id.—Pañuelos de jareton para señoras, á 0,35 id.

Grandes surtidos en botanaduras, perfumería, peines, cadenas para relojes, adornos concha, jabones, tohallas adamascadas, petacas y carteras piel.

Primera casa en ropa blanca para señoras.

**LA MADRILEÑA**  
4, Real de las Tiendas, 4, frente á la tienda de «Las Filipinas».  
**PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.**

**LA ESTRELLA**  
Sociedad anónima de seguros  
Vida, incendios y marítimos  
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.  
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

## El proyecto del Sr. Maura.

Con gran expectación esperábase la lectura del proyecto de ley provincial y municipal, formado por el Sr. Maura, pues se esperaba que en él había de reflejar aquellas aspiraciones que un día hicieron concebir la esperanza de que el actual ministro de la Gobernación regenerase la administración local, tan viciada y rutinaria. Recordábase los admirables párrafos del discurso pronunciado por él en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, en Abril de 1902, y confiábase en la traducción de aquellos pensamientos, pero se le oyó su elocuente discurso que careció del calor de otras oraciones que el mismo ha pronunciado, y conocido también el proyecto de bases de la reforma provincial y municipal, vino el desencanto, pues no correspondía á las esperanzas que sobre él se habían fundado.

Es el mismo proyecto presentado por el Sr. Moret en la anterior legislatura, aunque corregido.

La opinión general lo ha acogido sin entusiasmo, calificándole de un

proyecto más, no dándole alcance á la reforma que en él se anuncia, por que se sabe que no será ley.

No hay que negar que contiene el proyecto buenos pensamientos, propósitos rectos y que alguna parte de él debiera traducirse en proyectos que se llevasen inmediatamente á la ley actual, pero en general contiene deficiencias de gran relieve y de descuido muy lamentables, y que hacen pensar que más que obra en que se refleja la práctica de la administración y la política, es trabajo de bufeta sin realidad alguna posible.

Uno de los principales defectos que tiene, es que no llega á separar la administración local de la política, y aunque su autor lo califique de descaje del caciquismo, no cumple tal propósito, sino que por el contrario, mantiene aquel vicio social que arruina á la patria.

Si lo que no es posible, el proyecto llegase á discutirse y á aprobarse ¡qué variado saldría de las manos del legislador!

En conclusión, para obra que no ha de prosperar, no debe concedérsele importancia.

Una afirmación hizo el Sr. Maura que no fué desperdiciada, y es que si el proyecto no prospera, él se retiraría del Ministerio.

Aquí, pues, está el único efecto de aquel, el proporcionar airosa salida al Sr. Maura.

## EFEMÉRIDES.

**HAYDN.**

31 DE MAYO.  
«El padre de la sinfonía» como algunos le llamaron, el autor insign-

Si la entrega fuese para mendigar varios días ó se probase que ha mediado precio, recompensa ó promesa de pago, se les castigará con la pena de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas, en cuya penalidad incurrirán los que con ellos se hubieran concertado ó procurado el pacto.

Art. 3.º Cuando los padres ó tutores sean castigados por tercera vez con arreglo al artículo 1.º, ó dos veces con sujeción al 2.º ó por virtud de ambos, la condena llevará consigo la inhabilitación temporal de los padres ó tutores para la guarda y educación de los menores, y el ingreso de éstos en un establecimiento de Beneficencia, donde serán guardados y educados.

La inhabilitación durará dos años, pudiendo cesar antes ó prorrogarse por mayor tiempo, si así lo determina el tribunal que fuere competente para entender en los casos á que se refiere el artículo 171 del Código civil, previo informe del jefe del establecimiento benéfico donde estuviere el menor, acerca del estado de su educación, y con audiencia del ministerio fiscal.

Si durante este tiempo cambiasen las condiciones de la representación legal del menor, podrá el propio tribunal confiar su guarda y educación á las personas llamadas á esta representación, siempre que ofrezcan garantías bastantes de cumplir tales deberes.

Art. 4.º Los Agentes de la autoridad deberán detener á los menores de dieciséis años que se hallen en estado de vagancia ó pernecten en parajes públicos, ó pidan limosna en la vía pública, solos ó acompañados por personas mayores.

Cualquiera persona podrá detener á los menores de dieciséis años que mendiguen en la vía pública, siempre que los entreguen inmediatamente á los agentes de la autoridad.

Los agentes conducirán los detenidos al local destinado al efecto, donde estarán con la separación conveniente, hasta que sean devueltos á sus guardadores ó trasladados á un establecimiento benéfico.

El resto de este artículo y los tres restantes del proyecto, dictan reglas para la ejecución de lo dispuesto en las anteriores, y preceptúan que los niños abandonados sean recogidos en los establecimientos de Beneficencia que existan en el Municipio ó la provincia de donde sean naturales.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la próxima semana:

**Sección primera.**

Lunes 1.º.—Causa del Juzgado de Sorbas, contra Antonio Ortiz Ujalón, sobre lesiones.—Abogado, don Francisco Martínez Vazquez; procurador, D. Antonio Rueda.

Martes 2.º.—Idem de Almería, contra Brígido Hernandez Jimenez, sobre daño.—Abogado, D. Joaquín Ramon Hernandez; procurador, don Juan Perez Garcia.

Miércoles 3.º.—Idem de Almería, contra Roman Torresano Martos, sobre raptó.—Abogado, don Matías Granados; procurador, D. Joaquín Cassinello.

Jués 4.º.—Idem de Almería, contra Manuel Carbonero del Pozo, sobre homicidio por imprudencia.—Abogados, Sres. D. David Esteban y D. Joaquín Ramon Hernandez; procuradores, Sres. D. Francisco Rodríguez Rosales y D. José Plaza.

**Sección segunda.**

Lunes 1.º.—Causa del Juzgado de Velez-Rubio, contra Jaime Caballero Morales, sobre homicidio.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Agustín Diaz.

Miércoles 3.º.—Idem de Velez-Rubio, contra Purificación Sanchez Expósito, sobre hurto.—Abogado, don Manuel Fuentes; procurador, D. José Plaza.

Jués 4.º.—Idem de Velez-Rubio, contra Juan Caballero Navarro, sobre disparo.—Abogado, don Julio Abad Perez; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

Viernes 5.º.—Idem de Vera, contra

Luis Garcia Perez, sobre disparo.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

**Rebaja de trenes á Granada.**

Hé aquí la rebaja que la Compañía del Sur de España ha acordado hacer en los billetes de ida y vuelta á Granada, con motivo de las próximas fiestas del Córpus:

**1.ª COMBINACION. Billetes de ida y vuelta.**

De las estaciones siguientes á la de Albolote y regreso	2.ª CLASE. Importe total.	TERCERA. Idem total.
Baeza.....	18'15	11'55
Torreblascopedro.....	17'95	11'00
Baeza-Begijar.....	16'85	10'30
Garciez y Jimena.....	16'00	9'80
Jódar.....	14'85	9'05
Los Propios.....	14'15	8'65
Quesada.....	13'40	8'20
Larva.....	12'50	7'65
Huesa.....	11'25	6'85
Cabra.....	10'00	6'10
Huelma.....	9'50	5'85
Alamedilla.....	9'00	5'50
Pedro Martinez.....	7'95	4'95
Moreda.....	6'70	4'05
Huélago.....	7'50	4'55
Fonelas.....	8'60	5'20
Benalup.....	9'00	5'45
Guadix.....	9'40	5'70
La Calahorra.....	10'60	6'50
Huénega.....	11'50	7'00
Fiñana.....	12'50	7'65
Abla.....	13'15	8'05
Doña Maria.....	14'15	8'65
Nacimiento.....	14'75	9'00
Gérgal.....	15'30	9'35
Fuente Santa.....	16'40	10'05
Santa Fé.....	17'55	10'70
Gádor.....	17'95	11'00
Benahadux.....	18'50	11'35
Húercal.....	18'95	11'60
Almería.....	19'50	12'00
Bogarre.....	5'65	3'45
Piñar.....	5'00	3'10
Iznalloz.....	3'35	2'05
Daifontes.....	2'20	1'25

**Botica Central DE Don José Perez Lopez**

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, & SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

**GACETILLAS.**

**El tren botijo.**

La Compañía del Sur de España está terminando la organización del tren botijo y en breve anunciará la expedición á Granada, con la publicación de los carteles que á la sazón se están imprimiendo.

—Es muy posible, que siendo extraordinario el número de botijistas que se reúnan, se hagan dos botijos en vez de uno en la indicada noche del día 10, en las mismas condiciones y con solo treinta minutos de diferencia.

—En los días 8 y 9 se expenderán los billetes que se han de utilizar en el expresado tren botijo.

**La calle de Granada.**

No hace mucho tiempo que se hizo en la calle de Granada una reforma en su pavimento muy costosa, pero como sucede siempre en nuestra capital, que no se cuidan de la conservación de las obras que se realizan, está ya la mencionada vía llena de baches, hasta el punto que no parece que se ha gastado lo que en afirmado se gastó.

Rogamos, pues, al Alcalde interino que ordene la pronta reparación de la calle de Granada, para que no vuelva al estado en que antiguamente se encontraba, evitándose así con poco gasto ahora, lo que quizás dentro de algún tiempo se convertiría en obra de romanos, al ponerla en condiciones de tránsito.

**Ascenso y traslado.**

Nuestro estimado y particular amigo D. Jesualdo Dominguez, Depositario Pagador de la Tesorería

de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado con ascenso é igual cargo á Oviedo.

Enviamos al Sr. Dominguez nuestra enhorabuena por el ascenso que ha alcanzado en su carrera, y sentimos su ausencia de Almería, pues sus relevantes cualidades le habian captado las simpatías de muchas personas que con su amistad se honraban.

**Multas.**

Hé aquí las multas impuestas por el Sr. Presidente de la Comisión de Abastos á los revendedores del Mercado por faltas cometidas en el peso: Juan Pardo y Juan Martínez, en dos pesetas cada uno; Antonio Ramirez, Francisco Di, Eusebio Garcia y Julian Miralles, en una; Antonio Tápiá, Antonio Rubira, Manuel Lopez, Manuel Miralles, Joaquín Luque, Ignacio Garcia, Enrique Gonzalez, Antonio Garcia Morato y Juan Gerez, en dos reales.

**Concurso de obreros.**

A propuesta de D. José de Cárdenas, la Asociación de Agricultores de España ha acordado celebrar en Madrid durante el mes de Noviembre, un concurso de obreros agrícolas, y para estímulo ha establecido premios para los obreros que más se distinguen en el manejo de las máquinas.

También los habrá para las Casas Constructoras que presenten modelos y aparatos más perfeccionados.

**Nombramiento.**

Ha sido nombrado escribiente con 1.500 pesetas anuales, de la Sucursal del Banco en Sevilla, nuestro paisano D. Angel de Coca Salvador.

**Vapor trasatlántico.**

Ayer mañana fondeó en el muelle de Levante, el magnífico vapor trasatlántico «Miguel Gallart», que trae á su bordo más de 60.000 duelas para barriles, consignadas á los señores Muro y Diaz, de esta plaza.

**A Granada.**

En el tren correo, marchará hoy á Granada, donde se propone pasar las fiestas del Córpus, nuestro amigo D. Juan Cassinello, acompañado de su distinguida señora y bellísima hija.

**Nueva casa uvera.**

Nuestro particular amigo D. José Grancha Gomez ha establecido en Liverpool una casa frutera, á la altura de las primeras de su clase y con excelentes garantías de crédito.

La sólida reputación legítimamente adquirida por la seriedad y competencia del Sr. Grancha, son motivos bastantes para que le auguremos una numerosa clientela que en la laboriosidad y honradez de dicho señor, han de encontrar el mejor baluarte para la defensa de sus intereses.

Para informes en esta capital, Infanta, 10.

**Música.**

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará esta tarde de 4 y media á 6 y media en el Paseo del Príncipe, la banda municipal:

- 1.º Paso-doble «El Abanico».—Savaloges.
- 2.º Mazurka «Souvenir».—Roig.
- 3.º Jota «La Alegria de la huerta».—Chueca.
- 4.º Sinfonia de la ópera «Raimond».—A. Thomás.
- 5.º Capricho instrumental «Alita».—Lloret.
- 6.º Paso-doble alemán número 1.—Kalmann.

**Junta de Instrucción Pública.**

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción Pública, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar á la Subsecretaria del Ministerio del ramo que la maestra de Oabo de Gata se encuentra al frente de su destino, sin que se le pueda imputar la más leve falta en el cumplimiento de sus deberes.

—Que por la Secretaria se faciliten en la sesión inmediata los datos necesarios para informar los expedientes que los maestros de Albó y de Pulpí tienen presentados, pidiendo nuevos títulos administrativos con el aumento de sueldo que les corresponda con arreglo al nuevo censo de población.

—Reclamar á la maestra de Tahal el sello del Colegio de Médicos que falta en el certificado que acompaña á su solicitud, pidiendo licencia por enfermedad.

—Remitir á informe de la Junta local de Lubrin una solicitud de la maestra de Chive pidiendo licencia como la anterior.

—Decir al maestro de Gador que no se le puede pagar el importe del material de la escuela de adultos correspondiente al año anterior, sino justifica que dicha escuela ha estado funcionando en el expresado año, y al Alcalde que manifieste lo que haya respecto al particular.

—En vista de una comunicación en que la maestra del distrito de Levante de esta ciudad, manifiesta que ha tenido que entregar la llave del local de la escuela por haber sido desahuciada judicialmente, se acordó ponerlo en conocimiento del Gobernador civil, para que por los medios coercitivos de que dispone, obligue al Ayuntamiento á que proporcione local para referida escuela.

—Se acordó comunicar á la ordenación de pagos y al Habilitado del partido de Purohena, que habiendo presentado las cuentas del material la maestra de Chercos el día 22 de Abril, desde esta fecha se levanta la suspensión de medio sueldo que se le tenia impuesta, por no haber cumplido este servicio.

—Reclamar por conducto de la Alcaldía á los maestros que aun no la han presentado, la lista de matrícula y condiciones del local que se les tenían pedidas, y una vez recibidas todas, remitirlas al Sr. Inspector para que en vista de la capacidad de los locales manifieste el número de alumnos que deben concurrir á cada escuela.

**Recurso contencioso.**

Por D. José Diaz Aguilar, se ha entablado recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del señor Gobernador civil, que confirmó el fallo del Ayuntamiento de Fiñana que lo declaró responsable en unión de otros señores que formaban dicha Corporación, al pago de 1.656 pesetas 11 céntimos.

**Visita de Cárceles.**

En la forma acostumbrada se verificó ayer la visita de Cárceles.

**Propuestas.**

El Consejo de Instrucción Pública ha propuesto para las clases de Modelado y Vaciado y de Aritmética de la Escuela de Artes é Industrias de esta capital, á los señores D. José Trilles y D. José Rodriguez y Fernandez, respectivamente.

**A informe.**

Se ha remitido á informe de la alcaldía una instancia de D. Francisco de Paula Perez Hernandez que solicita autorización para establecer un café servido por camareras, en la planta baja de la Diputación Provincial.

Este café ya se ha instalado, y recomendamos al Sr. Gobernador civil interino que dada la índole del personal ordene se ejerza la más escrupulosa vigilancia para evitar escándalos y con ellos molestias al vecindario.

**A Berja.**

Mañana lunes marchará á Berja, donde dará unas cuantas representaciones, la compañía melodramática del Sr. Armengod.

**En Madrid.**

Se encuentra en Madrid el Gobernador civil propietario de Almería D. Carlos Barroso.

Desde allí... dirige la política local con el mismo ardor que si se encontrara entre nosotros.

El Sr. Roca de Togores lo secunda admirablemente... guardando en todo lo que hace un silencio comparable solo al de las tumbas.

**Huésped.**

Se encuentra en Almería, donde permanecerá breves días, el Gobernador militar de Murcia D. Celestino Unanua.

**Vocal.**

Nuestro respetable Prelado don Santos Zárate, ha designado para vocal de la Junta de primera enseñanza de Albó, al párroco D. Diego Fernandez Martinez.

**Acuerdos.**

La Comisión mixta de Reclutamiento en la sesión celebrada el día 28, acordó que el Ayuntamiento de Lubrin haga un sorteo supletorio respecto del mozo Francisco Ramos Aliaga, comprendido en la sanción del artículo 81 de la Ley, teniendo en cuenta que ha sido indultado de

la penalidad de aquel artículo por el Capitan General de Andalucía.

—Declarar reclusa condicional ó exceptuado, al soldado del Batallon Artillería Francisco Garcia Gomez correspondiente al cupo de esta capital en el alistamiento de 1902 por haber sido probada la excepcion de hijo único de padre sexagenario é impedido que con el carácter de sobrevenido alegó en 8 de Abril último el expresado soldado, el cual será dado de baja en el servicio activo.

**Coronel.**

Ayer se encargó del mando del Regimiento de Infantería de Reserva de Almería, el coronel D. Rafael de Iturriaga.

**Misterio, misterio y misterio!**

Entre los aficionados á noticias sensacionales, circula el rumor de que algo de resonancia se sabrá pronto, y que está relacionado con la política provincial.

Algo de esto debe ocurrir, por que en el Gobierno de provincia está funcionando hace ya algunos días un «Gabinete secreto» donde se fraguarán seguramente las «realidades» de esos rumores.

Nada se puede traslucir en concreto, pero de importancia es el asunto cuando parecen juramentado para no hablar nada hasta... el mismo señor Roca de Togores, Gobernador interino, que no sabemos sirviera para esta clase de barridos y fregados.

Verdad es que como no ha sido en Almería Gobernador hasta ahora.

Pero que lo hace con reserva, podemos acreditarlo.

**Traslado.**

El Ingeniero de Minas D. José Lopez Calleja, ha sido trasladado de Almería á Jaen.

**Revista.**

La revista de Comisario la pasarán los militares mañana 1.º de Junio, en el Cuartel de la Misericordia los Jefes y Oficiales de la Zona, depósitos de transeuntes y Regimiento de Reserva, á las 9 de la mañana, á las 10 en el mismo local los Jefes y Oficiales en situación de excedentes, reemplazos, con licencia y retirados por Guerra é individuos de tropa, y en la Casa Cuartel de la Guardia civil las fuerzas de este instituto.

**Recurso electoral.**

La Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada ha dictado ante declarar desierto el recurso interpuesto por D. José Lopez Lopez y D. Ginés Nuñez Flores, contra la resolución de la Diputación de Almería de 23 de Noviembre de 1901 que declaró la validez de la elección de Diputados provinciales por Vera-Cuevas, y admitió como tales á don Luis Jimenez Ramirez, D. Juan Antonio Jimenez Orozco y D. Francisco Soto Fuentes.

**Contratada.**

Ha sido contratada para trabajar en el teatro Lírico, de Madrid, la hermosa tiple Carmen Fernandez.

**Rateria.**

Del portal de la casa donde habita nuestro amigo D. Antonio Martinez Cazorla, intentaron robar antea-noche el contador del gas, rompiendo para ello el armario donde se halla y el plomo que lo sujeta y suministra el fluido.

Los rateros no pudieron realizar el robo, porque sin duda oirían ruido en la casa, pero si dejaron que el gas estuviera saliendo toda la noche.

Este hecho, y otros parecidos que ocurren en nuestra capital con frecuencia, prueban la falta de vigilancia que hay y los descontentos que se hallan todos los servicios.

**Auxiliar.**

Ha tomado posesion del cargo de auxiliar de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes D. Antonio Belver Alcaide.

**Ingeniero Inspector.**

En el tren-correo llegó ayer á esta capital, el Inspector de Puertos Sr. Garcia Moron.

Con la llegada de éste, se presenta la ocasion, bastante oportuna por cierto, de que el Comercio, Corporaciones oficiales y particulares y todas las clases sociales, lo visiten para pedirle que no se lleve á cabo la construcción de la travesía proyectada en el dique de Levante, por los perjuicios que esta ocasionará al Puerto y en su lugar que se termine dicho dique y se prolongue el andén de costa, no tan solo porque costará menos dinero sino por que dará muchas felicidades al comercio.

Esperamos que nuestro llamamiento se tendrá en cuenta en beneficio de todos y especialmente de la capital en general.

**Desgracia.**

Anoche, poco después de la diez, ocurrió en la Glorieta de San Pedro un lamentable suceso.

Un mozo de 18 años, llamado Mariano Puga Artero, dió una caída sobre la verja del jardín elevándose uno de los barrotes en la región temporal izquierda, produciéndose una herida de alguna consideración.

Fuó curado en la casa de Socorro de la Cruz Roja, pasando luego al Hospital.

**En Variedades.**

La falta de espacio nos impide ocuparnos del melodrama tético-macabro estrenado anoche en el coliseo de Variedades, por la Compañía del Sr. Armengod.

La obra tiene un corte folletinesco, interesando su asunto.

Todos los artistas, en sus respectivos papeles, trabajaron con ahínco por que llegara la producción al escenario público que asistió al teatro, consiguiéndolo en varias ocasiones y siendo muy aplaudidos.

**Ama de cría.**

Para casa de los padres se ofrece Isabel Moreno, con leche fresca. Habita en las Cuevas de Callejon.

**Almoneda.**

Se hace de varios muebles en el piso 2.º de la casa núm. 9 de la calle del Instituto. Solo por diez días.

**SEÑORAS:**

Gran exposición de preciosos sombreros modelos parisienses de la más alta novedad, todas las noches en el gran centro de modas «La Villa de París».

El más elegante de los sombreros de esta casa, «Lágrimas de la familia Humbert».

**Viuda de Boluda é hijos.**

Visiten este importante centro de modas y se convencerán.

Confeciones y reformas á modelo. Inmenso surtido en marineros paja fina y gorras piqué forma automovil para niños.

1 y 3, — JOVELLANOS, — 1 y 3.

**CANTAR.**

Tráeme vino en abundancia que lo quiero disfrutar voy dejando de ser calvo con el vegetal AZGAR.

De venta droguerías, perfumerías y peluquerías.

Depósito principal para Almería y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada 25.

Las aguas minero-medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de Abril á 30 de Noviembre.

**Todo el mundo sepa**

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página «Los adelantos de la Ciencia».

**Secretario.**

Un ex-Secretario de Ayuntamiento, de reconocida competencia, con más de treinta años de antigüedad y sin nota desfavorable, desea colocación. En esta capital, Torrijos, 3, informarán.

**Juzgado Municipal.**

DIA 30.

**NACIMIENTOS**

Francisco Robles Lopez, Diego Rodriguez Alonso, Maria Garcia Ramirez, Marcelino Gonzalez Martínez, Dolores Martos Padilla y Francisco Cuadrado Gazquez.

**CASAMIENTOS.**

Gerónimo Roba Nieto con Francisca Gazquez Diaz; Emilio Requena Martínez con Francisca Fernandez Valverde; Manuel Leal Almécija con Josefa Esteve Antequera y Francisco Belmonte Viciado con Antonia de la Cruz.

**Apetito**

**Natural.**

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

**Pastillas**

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedi-

mientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.



Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101



**Vapores Játiva.**

Saldrá el 1.º para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



**Vapor Cabañal.**

Saldrá de este puerto el 3 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin de Guixols, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

**Lecciones de inglés**

Se dan lecciones de este idioma por un Profesor Inglés. Darán razon, calle del Gran Capitan número 4, de 9 á 10 y 1/2 de la mañana.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

**Nueva Bolsa**

Madrid 30, 8.

La Reina Guillermina de Holanda, ha inaugurado el edificio de la nueva Bolsa, contestando en sentidas y patrióticas frases al discurso de gratitud del burgomaestre.

**Banqueta.**

(A las 9.)

Dicen de Buenos Aires que se ha verificado el banquete ofrecido por el comercio á los delegados chilenos.

Los Sres. Tornquist, Vergara, Pellegrini y Concha pronunciaron discursos felicitándose del restablecimiento de la amistad entre ambas naciones. El primero de dichos oradores exclamó: «Pronto llegará el día en

**PARRALEROS**

Azufre para las parras. Serrin de corcho. Barriles de pino y roble Arcos de castaño.

Madera para barriles. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Abonos minerales.

Sulfatadoras de la acreditada marca JAPY. Para informes, JUAN RODRIGUEZ BURGOS, Almería

**MUEBLES**

DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Cortinajes de todas clases y estores de tul y cañamazo en varios colores y precios baratísimos. Camas para matrimonio, estilo Luis XV, plumeadas, á 160 pesetas. Novedad en molduras de varios colores para marcos y oleografías de flores para gabinete y otros.

Representante de los muebles de fantasía junco esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.

**Glorieta de San Pedro 2.-Clemente Lorenzo.-Almería**

que podamos proclamar la América del Sur, para los sudamericanos.»

**Peste bubónica.**

(A las 10.)

De Santiago de Chile telegrafian haber ocurrido ocho nuevos casos de peste, cinco de ellos seguidos de fallecimiento.

Aunque el servicio de vapores se halla interrumpido, se han adoptado las más rigurosas medidas en Valparaíso y Santiago.

**Contra una Congregación.**

A las 10'30.)

Va á procederse judicialmente contra los hermanos Marianistas de Layrac por haber declarado su resolución de seguir consagrados á la enseñanza, á pesar de haberse desechado su demanda en dicho sentido.

**Comision**

(A las 11.)

Dicen de Paris que bajo la presidencia del ministro de Hacienda se ha constituido la gran comision de los alcoholes, compuesta de 150 individuos, nombrándose cuatro subcomisiones para entender respectivamente en el monopolio de los alcoholes, usos industriales de los mismos, cuestion de higiene y régimen fiscal.

**Midi bras.**

(A las 12.)

Según noticias de Cherburgo las maniobras de combate hechas en la bahía de Becquet por varios submarinos y un contratorpedero, han dado excelente resultado.

**DE NUESTRO**

**SERVICIO ESPECIAL**

**LOTERIA NACIONAL.**

Madrid 30, 14.

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Premio mayor con 100.000 pesetas,

**18.082**

Segundo premio, con 40 mil pesetas,

**24.053**

Tercer premio, con 20.000 pesetas,

**16.270**

Con 1.500 pesetas, 18.433, 27.143, 30.125, 7.483,

lares. Fuentes fué objeto de una gran ovacion; Algabeño quedó mal.

**Complot descubierto.**

(A las 21.)

En Marsella, segun dicen los telegramas recibidos, se ha descubierto un complot anarquista que tenía por objeto asesinar al Rey Victor Manuel, de Italia, á su ida á Francia.

Se han preso tres anarquistas.

**En el Congreso.**

(A las 22.)

Ha continuado hoy en el Congreso la discusion del acta de Sigüenza, interviniendo los Sres. Conde de Romanones, Azcárate y otros, y dando lugar la discusion á que se promoviera un ligero incidente.

**En el Senado.**

(A las 23.)

En el Senado ha leído hoy el Sr. Sanchez Toca el proyecto anunciado ayer.

El general Linares ha leído otro encargando al Su premo de Guerra el pago de los haberes pasivos del ejército y modificando el reclutamiento en las islas Baleares y Canarias.

El Sr. Cano Martin solicitó se estableciera el Código sanitario.

Juró su cargo el Senador Sr. Verdejo.

Señalose la orden del día para mañana, en la que figura la aprobacion de varios dictámenes y se levantó la sesion.

**PERPEN.**

**GRANDES**

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos segun la importancia de los pedidos.

**NUEVO ESCANDALO.**

En los últimos Wagonos recientemente llegados para el «Cañon Granadino» han recibido calzado de lona, charol, becerro en colores, para señoras, caballeros y niños á precios más baratos que los conocidos hasta hoy.

2, Sebastian Perez, 2. AL LADO DEL CAFE SUIZO.

**PARRALEROS.**

Duelos de roble. Madera pinroble gallega. Arcos catalanes. Varas de adelfa. Precios reducidos. Informarán Maher y Abad. 23, Paseo del Príncipe, 23.

**Al fotógrafo.**

EL SR. ALONSO retoca clichés á los profesionales de los pueblos y aficionados. Hace reproducciones en todos los tamaños. Sale con sus aparatos á los trabajos de campo y atiende los casos precisos en la poblacion.

Granada 49.

**DESINCrustANTE.**

PRIVILEGIADO. Indispensable á todos los sistemas de calderas de vapor y Hervidores.

Representante para Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer, Suecos 1.

Chocolates y cafés

DE

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8. Madrid

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado; muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DE RIT**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

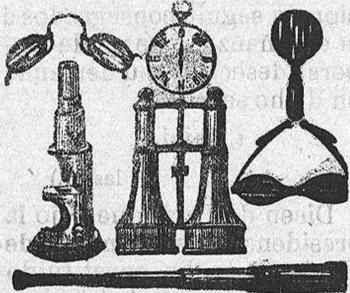
**EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS**

RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES > DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta: Francisco Losana Navarro



Optica francesa

PUERTA PURCHENA 8

El óptico especialista Mr. Estrada-Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer a sus muchos favorecedores y a todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la vision binocular.

Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas o quevedos, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduados, se hace con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.

Se hacen las composturas concernientes al ramo de óptica.

Puerta Purchena 8.

AVISO AL PUBLICO

y a mis numerosos amigos Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO.

(frente la puerta lateral del Teatro) Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parra.

Hay felicidad para aserrar toda clase de madera y se hacen envases de todas clases.

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN.

Establecimiento de primer orden, con estación telegráfica. CALDAS DE MALAVELLA (provincia de Gerona)

SITUADO ENTRE LA ESTACION Y EL PUEBLO

DISTANCIA DESDE BARCELONA: En tren correo, 3 horas; en expres, 2. Aguas hiper-termales, de temperatura 60° centígrados, alcalinas, bicarbonatadas sódicas. De resultados positivos para las afecciones del estómago, hígado, bazo, reuma, diabetes.

TEMPORADA OFICIAL: de 1.º Mayo á 30 Octubre.

DESPACHO CENTRAL: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.

LATAS ECONOMICAS DE UNO Y MEDIO KILO, 5 PESETAS.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.

Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.

Inspector en el Distrito: —D. Salvador Darau— Oficinas: Málaga, Marqués de Larios, 4.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

Servicio semanal de vapores

DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS DE ALMERIA (Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes > Málaga y Motril > mártes. > BARCELONA > Almería > sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANIA «AURORA» «Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao. Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillan tina. De venta

en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exidid la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO. En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

“MELASSIN., PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia Don Gerónimo Lino Rodriguez, calle de Múrcia, número 13.

LA INDISPENSABLE

creme parisienne.



Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarse de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Grenot, preparada con glicerina, menthol, con lo cual evita la inflamación de las encías, la fealdad de aliento, los abcesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con sustancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que causan dichas sustancias.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 5 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristobal Romero, plaza de Santo Domingo.

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los coligerosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la vez que se manifiesta un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir que no hay más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara afectada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas con buen éxito la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias conseguimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, prisa ó acidez, inapetencia, gastralgias, distensión, catarro, úlceras, hiperacidia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, si o que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Prezco de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 ptes. Bilbao OJO: 5 ptes. De venta en las principales farmacias y en casa del inventor, Diputación 435 Perlas Casile — EN ALMERIA — en la de J. Vivas Perez y en la de D. Gerónimo L. R. maro, Plaza de Santo Domingo.